

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la

Fecha y hora de la audiencia: martes 27 de enero de 2026 a las 9:00 a. m.

Lugar de la audiencia: Salón de Registros, [320 W. Temple Street, Room 150, Los Angeles, CA, 90012](https://www.lacounty.gov/planning/permits-and-zoning/permits/conditional-use-permits/cup). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-HO. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

Project n.º: PRJ2025-003002-(1)

Lugar del proyecto: 18900 Gale Avenue, Unit B, Rowland Heights, dentro del Área de Planificación del este del valle de San Gabriel

Exención categórica de la CEQA: Clase 1 (Instalaciones existentes)

Descripción del proyecto Solicitud de un Permiso de uso condicional (“CUP”) para autorizar la venta de una línea completa de bebidas alcohólicas para consumo en el establecimiento de un restaurante existente (“Mongolian Home Made Pie”) ubicado en un centro comercial en la zona M-1.5-BE (Manufactura pesada restringida – Exclusión de carteles publicitarios), de conformidad con la Sección 22.22.030.C del Código del Condado de Los Angeles (Regulaciones de Uso del Suelo para las Zonas M-1, M-1.5, M-2 y M-2.5).

Más información: Steve Mar, 320 W. Temple Street, 13th Floor, Los Angeles, CA, 90012. (213) 974-6411. planner@planning.lacounty.gov.

Material del caso: <https://bit.ly/PRJ2025-003002>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.